

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura de Mineralogía I de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 01- obra solicitud de los miembros de la Comisión de Plan de Estudios de la Escuela de Geología solicitando el inicio de los trámites para el presente llamado. Asimismo propone nómina de docentes para conformar la Comisión Asesora que intervendrá.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de las autoridades de la Escuela de Geología.

Que las economías de dicho cargo se encuentran disponibles desde la renuncia condicionada al cargo del Geol. Gonzalo Mauro de la Hoz mediante R-DNAT-2018-1885.

Que a la fecha la R-DNAT-2016-1885 no fue convalidada por el Consejo Directivo de la FCN.

Que a fs. 3 la Dirección de Personal de la FCN informa que a través del Expte. N° 10972/2016 se solicitó el inicio de los trámites para el llamado del cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva para la cátedra de Mineralogía I.

Que dicha solicitud obrante en Expte. 10.972/2016 no puede efectuarse hasta tanto se resuelva la convalidación de R-DNAT-2018-1885.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 5 aconseja aprobar el presente llamado y procede al sorteo de la Comisión asesora.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 17/18 del día 13 de noviembre último – dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva; y procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Dr. Ricardo Narciso Alonso
Geól. Andrea Barrientos Ginés
Geól. Jorge David Afranllie

Suplentes

Dr. José Marcelo Arnosio

AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

Que los miembros titulares aceptaron conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo interino de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA, con dedicación semiexclusiva**, para la asignatura de **MINERALOGÍA I** de la carrera de Geología, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del 4 al 10 de diciembre de 2018 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y en la ciudad de Cafayate.

Inscripciones: 11,12 y 13 de diciembre de 2018 en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia 5150 CP-4400 y de 19.00 hs. a 22.00 h en la ciudad de Cafayate.

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar tres juegos de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Cierre de Inscripciones: 13 de diciembre de 2018 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 14 y 17 de 2018.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 18 de diciembre de 2018.

Sorteo de tema y del orden de exposición: miércoles 19 de diciembre de 2018 a hs. 09,00 en esta Facultad.

Oposición: viernes 21 de diciembre de 2018 a hs. 09,00 en esta Facultad.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Dr. Ricardo Narciso ALONSO

Geól. Andrea BARRIENTOS GINÉS

Geól. Jorge David AFRANLLIE

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2018-598

Salta, 3 de diciembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.767/2018

Suplentes.

Dr. José Marcelo ARNOSIO

Estamento de Profesores: Dr. José Eduardo SASTRE

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Pablo KIRSCHBAUM

Claustro de Estudiantes: Sr. Emanuel LEGUIZAMON

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Geología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA